



## Acta De Votación

### Poder Judicial

Sala Constitucional



Miércoles, 10 de octubre de 2018

*En San José, a las doce horas con diez minutos del diez de octubre del dos mil dieciocho, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Marta Esquivel Rodríguez (Plaza Vacante Jinesta Lobo), Ana María Picado Brenes (en sustitución de la Magistrada Hernández López), Alejandro Delgado Faith (en sustitución del Magistrado Hernández Gutiérrez) y Lucila Monge Pizarro (en sustitución del Magistrado Fernández Argüello).*

<u>EXP. N°</u>	<u>VOTO N°</u>	<u>TIPO</u>	<u>POR TANTO</u>	<u>RECURRIDO</u>
18-014775-0007-CO	2018016976	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso.	PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO
18-015207-0007-CO	2018016977	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso.	BLOQUE UNITARIO SINDICAL Y SOCIAL COSTARRICENSE, GOBIERNO DE COSTA RICA.
18-015516-0007-CO	2018016978	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso.-	ASAMBLEA LEGISLATIVA. PROYECTO DE LEY 20.580.
18-015212-0007-CO	2018016979	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso.	EL ESTADO
18-015263-0007-CO	2018016980	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Rueda Leal da razones separadas.	ORGANIZACIONES SINDICALES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
18-015200-0007-CO	2018016981	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Rueda Leal da razones distintas.	SECRETARIO DEL SINDICATO NACIONAL DE ENFERMERIA.
18-015146-0007-CO	2018016982	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena dar curso al amparo.-	MINISTERIO DE SALUD
18-014936-0007-CO	2018016983	RECURSO DE	Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Rueda Leal salva	JUZGADOS DE TRABAJO QUE CONOCEN

		AMPARO	el voto y lo cursa por violación al derecho a la salud.	SOLICITUDES DE DECLARATORIA DE HUELGA ILEGAL
18-014617-0007-CO	2018016984	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Paul Rueda Leal salva el voto y ordena dar curso al amparo por violación al derecho de salud del amparado.	ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES, ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS, INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
18-014659-0007-CO	2018016985	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Rueda Leal salva el voto parcialmente y ordena dar curso al amparo únicamente en relación con la escasez de alimentos y medicamentos.	MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
18-014836-0007-CO	2018016986	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Rueda Leal, Delgado Faith y Monge Pizarro dan razones adicionales.	UNIVERSIDAD NACIONAL
18-015187-0007-CO	2018016987	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza por el fondo el recurso. El Magistrado Rueda Leal da razones separadas.-	No Indica Expresamente

A las doce horas con treinta minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Fernando Castillo V.  
Presidente a.i.**